



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPS
Secretaría del Trabajo,
Previsión Social y Productividad



JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE VERACRUZ

LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR.- DOY FE.-----

1.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **47/I/2020-I.**- INTERPUESTO POR EL C. LUIS ALBERTO MÁRQUEZ RAMÍREZ, EN CONTRA DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA GRUPO ROMVAL, S.A. DE C.V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- PÁNUCO, VERACRUZ.- -----

"" ...Se le tiene al actor dando cumplimiento al requerimiento y se cita a las partes a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones señalada para el día quince de abril del año en curso, a las nueve horas...""

2.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **C-07/I/2021-I.**- CELEBRADO ENTRE EL C. CRESCENCIANO TORRES SANTOS Y EL PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA RANCHO EL AROLLO.- POR CONCEPTO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- PÁNUCO, VERACRUZ.- -----

"" ...Se celebra convenio y se archiva...""

3.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **54/I/2019-II.**- INTERPUESTO POR EL C. LORENZO ANTONIO DEL ÁNGEL, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA RANCHO EL CUCO Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- TEMPOAL, VERACRUZ.- -----

"" ...Se declara que la Resolución de fecha veinticinco de Enero del año en curso ha causado estado para todo efecto legal y se ordena el archivo del expediente como un asunto total y definitivamente concluido...""

4.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **129/I/2019-II.**- INTERPUESTO POR EL C. FELICIANO DEL ÁNGEL SANTIAGO, EN CONTRA DEL RANCHO DENOMINADO COMERCIALMENTE COMO "LOS QUEMADOS" ANTES SE LLAMABA "RANCHO EL PARAJE" Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- CHONTLA, VERACRUZ.- -----

"" ...Se celebra audiencia de Pruebas y Alegatos respecto del incidente innominado de Caducidad; se le tiene a las partes por perdido el derecho de ofrecer pruebas y de alegar lo que a sus intereses convenga; se decreta procedente el Incidente...""



SU FRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
PÁNUCO, VERACRUZ, A 09 DE FEBRERO DE 2021.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE VERACRUZ

LIC. ALDA NELLY RUIZ ARTEAGA.

